



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6614/1

MAT: AUTORIZA PROFESIONAL A
CONTRATA SR. CRISTIAN CONTRERAS
MILLAR, POR LICENCIA MÉDICA EN EL
LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN"-
TP.

LAJA, 09 de agosto 2017.

VISTOS:

1. Licencia Médica N° 2-53798077 de fecha 08.08.17, presentada por el Sr. Adolfo Aros Figueroa, Docente Titular del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" –TP.
2. Padem 2017.
3. Dotación 2017.
4. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** la contratación en la dotación docente comunal en reemplazo para desempeñar funciones en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP, RBD 4483-0, al profesional que se indica, desde el 07 al 27 de de agosto 2017:

Nombre	Cristian Rodrigo Contreras Millar
R.u.t.	
Título	Ingeniero de Ejecución Mecánico
Cargo	docente de aula
N° de horas	44 horas
Financiamiento	Gestión
Nivel de Enseñanza	media
Origen de la vacante	licencia médica Sr. Adolfo Aros Figueroa (R.u.t. N°)

2.-**ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/RSM/lrc.

DISTRIBUCION:!

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/